

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24072 ZAMORA

Edicto

Doña M.^a Inés Santiago Alejos, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 y Mercantil de Zamora, por el presente, hago saber:

1.- Que en el concurso número de autos 359/2014 y número de identificación general del procedimiento NIG: 49275 41 1 2014 0009300, se ha dictado en fecha 27 de junio de 2014 auto de declaración y conclusión de concurso del art. 176 bis 4 de la LC del deudor Tomás Cárdenas Reverte, con DNI n.º 046039853V.

2.- Se ha acordado publicar la declaración y la conclusión del concurso en el BOE, en el Registro Público Concursal y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Zamora, 27 de junio de 2014.- Secretaria Judicial.

ID: A140035632-1